



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, 10 de mayo de 2023

Proceso	EJECUTIVO LABORAL UNICA INSTANCIA
Radicado	No. 05001 41 05 006 2018 01207 00
Ejecutante	BERNARDO RICARDO RAMIREZ RAMIREZ CC 15.251.907.
Ejecutada	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-NIT No.900.336.004-7
Providencia	DEJA SIN EFECTO AUTO CON FECHA DEL 15 DE MARZO DE 2022

Dentro del proceso ejecutivo laboral de la referencia, se tiene que mediante auto con fecha del 27 de mayo de 2021, se libró mandamiento de pago en los términos que a continuación se relacionan:

RESUELVE

PRIMERO. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por la vía ejecutiva laboral en favor de BERNARDO RICARDO RAMIREZ RAMIREZ CC 15.251.907 contra "COLPENSIONES" representada legalmente por JUAN MIGUEL VILLA LORA, o quien haga sus veces, por la suma de \$616.000, por concepto de costas del proceso ordinario génesis de la obligación.

SEGUNDO. Sobre las costas del presente proceso se decidirá en su correspondiente oportunidad.

Mediante correo electrónico con fecha del 10 de diciembre de 2021 la apoderada de la parte ejecutante ERIKA ANDREA LONDOÑO OCHOA, solicitó la entrega del título, en los términos que a continuación se relacionan:

solicitud autorización entrega titulo Categoría amar... X

Erika Andrea Londoño Ochoa <erikalon1@hotmail.com>
Vie 10/12/2021 4:08 PM
Para: Juzgado 07 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Antioquia - Medellín

MEMORIAL TITULO BERNAR... 57 KB
TARJETA PROFESIONAL Y CE... 77 KB

2 archivos adjuntos (134 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

Buenas tardes cordial saludo comedidamente solicito la autorización de la entrega del título judicial que la parte demandada consigno a órdenes del despacho-

JUZGADO 7º MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES (VIENE DEL JUZGADO 6)

-

DEMANDANTE: BERNARDO RICARDO RAMIREZ RAMIREZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
PROCESO: ORDINARIO
RADICADO: 05001410500620180120700

Responder | Reenviar

j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar. Teléfono: 3580902
Medellín-Antioquia

Como se trataba de un proceso cuyo juzgado de origen era el JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, el día 15 de diciembre de 2021 se le solicitó a dicha judicatura la CONVERSIÓN DEL TÍTULO EN MENCIÓN Y EL TRASLADO DEL PROCESO. Veamos:

SOLICITUD CONVERSIÓN TÍTULO Y TRASLADO DEL PROCESO 006 2018 01207

Mensaje enviado con importancia Alta.

J Juzgado 07 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Antioquia - Medellín

Mié 15/12/2021 10:36 AM

Para: Juzgado 06 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Antioquia - Medellín

CC: ERIKALON1@HOTMAIL.COM

Medellín, 15 de Diciembre de 2021

Buenos Días Alejito:

Por medio del presente le solicito comedidamente la CONVERSIÓN DE LOS DINEROS que pudieren estar consignados en la cuenta del JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES y EL TRASLADO DEL PROCESO.

UniSoftware Ltda. - Registro de Actuaciones

Proceso Ver Opciones Ayuda

No. Proceso: 05001 · 41 · 05 · 006 · 2018 · 01207 · 00

> MEDELLIN (ANTIOQUIA) > Municipales de Pequeñas Causas > Laboral

Información Principal | Sujetos | Secretaría | Despacho | Finalización

Demandante:	BERNARDO RICARDO RAMIREZ RAMIREZ	Cédula:	15251907
Demandado:	COLPENSIONES	Cédula:	SD0000000366888
Area:	0005 > Laboral		
Tipo de Proceso:	3006 > De Ejecución	Fecha:	02/10/2018
Clase de Proceso:	5007 > Ejecutivo Conexo	Hora:	HH:MM:SS
Subclase:	0000 > Sin Subclase de Proceso	Ubicación:	
Tipo de Recurso:	0000 > Sin Tipo de Recurso	En:	0003 > Unica
Despacho	JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES		
Asunto a tratar	NUEVO		

Actuaciones de los Ciclos

Actuación/Ciclo:

Registros: 1 de 1 10:36 CAPS NUM

Con ocasión del requerimiento en mención, el día 23 de febrero de 2022 el JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, le informa a esta judicatura que el título ya fue cobrado por la apoderada de la parte ejecutante:

SOLICITUD CONVERSIÓN TÍTULO Y TRASLADO DEL PROCESO 006 2018 01207

J Juzgado 06 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Antioquia - Medellín

Mié 23/02/2022 12:07 PM

Para: Juzgado 07 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Antioquia - Medellín

PDJ_RPT_Impresion 2016-01... 247 KB

Cordial Saludo,

Una vez consultado el documento de identidad del demandante en el portal del banco agrario, solo se encontró el depósito judicial No. 413230002994591 por valor de \$ 616.000 pero consignado al proceso ejecutivo con radicado 006 2016-01176 (conexo al ordinario 006-2013-00959) el cual fue cobrado el día 17 de agosto de 2018 por ERIKA ANDREA LONDOÑO OCHOA.

Se adjunta el soporte respectivo.

Cordialmente:

Alejandro Gómez Gallego
Secretario
Juzgado Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín
Cra. 52 N° 43-52, piso 4, Medellín, Teléfono: 2323046
NIT. 800.093.816. Cuenta de Depósitos 0500 12 05 10 06

j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar. Teléfono: 3580902
Medellín-Antioquia

Anexando con ello el respectivo comprobante. Veamos:

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8		
Datos de la Transacción		
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	
Usuario:	ALEJANDRO GOMEZ GALLEGO	
Datos del Título		
Número Título:	413230002994591	
Número Proceso:	05001410500620160117600	
Fecha Elaboración:	13/03/2018	
Fecha Pago:	17/08/2018	
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN	
Cuenta Judicial:	050012051006	
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES	
Valor:	\$ 616.000,00	
Estado del Título:	PAGADO EN EFECTIVO	
Oficina Pagadora:	1323 CENTRO DE NEGOCIOS MED CARABOB - MEDELLIN - ANTIOQUIA	
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN	
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN	
Nombre Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN	
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN	
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN	
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN	
Fecha Autorización:	03/08/2018	
Datos del Demandante		
Tipo Identificación Demandante:	CEDULA DE CIUDADANIA	
Número Identificación Demandante:	15251907	
Nombres Demandante:	BERNARDO RICARDO	
Apellidos Demandante:	RAMIREZ RAMIREZ	
Datos del Demandado		
Tipo Identificación Demandado:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)	
Número Identificación Demandado:	9003360047	
Nombres Demandado:	COLPENSIONES	
Apellidos Demandado:	COLPENSIONES	
Datos del Beneficiario		
Tipo Identificación Beneficiario:	CEDULA DE CIUDADANIA	
Número Identificación Beneficiario:	43758008	
Nombres Beneficiario:	ERIKA ANDREA	
Apellidos Beneficiario:	LONDONO OCHOA	

Así las cosas, mediante auto con fecha del 15 de marzo de 2022, esta judicatura dispuso:

“ ...

RESUELVE

PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO EL AUTO CON FECHA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021.

SEGUNDO: DECLARAR PROBADA la excepción de PAGO presentada por la parte ejecutada en el presente proceso ejecutivo de única instancia presentado por BERNARDO RICARDO RAMIREZ RAMIREZ CC 15.251.907 contra COLPENSIONES. Las demás excepciones propuestas por Colpensiones, se declaran no probadas.

j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar. Teléfono: 3580902
Medellín-Antioquia

TERCERO: TERMINAR el presente proceso por pago. Una vez en firme el este auto, se ordena el archivo del expediente previa desanotación del sistema de radicación.

CUARTO: SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.

CUARTO: El título judicial 413230003713503 por valor de \$ 677.600, SE PAGARÁ A ÓRDENES DE COLPENSIONES.

QUINTO: Se insta a COLPENSIONES para que solicite la entrega del título 413230003713503...

No obstante lo anterior, mediante memorial con fecha del 12 de abril de 2023, la apoderada de la parte ejecutante le indicó a esta judicatura:

“...El radicado del proceso ordinario fue 05001410500620130095900, dicho proceso tuvo en un proceso ejecutivo conexo bajo radicado 05001410500620160117600 al que efectivamente me hicieron entrega del título judicial.

El otro radicado del proceso ordinario fue 05001410500620130111100, dicho proceso tiene un proceso ejecutivo conexo bajo radicado 05001410500620180120700 que es el que cursa en este despacho del cual no se ha realizado la entrega del título...”

Por tal razón, esta judicatura se dispuso a revisar exhaustivamente el título judicial que le fue pagado a la apoderada de la parte ejecutante el día 17 de agosto de 2018, encontrando que dicho título se pagó con ocasión del proceso ejecutivo laboral de única instancia con radicado 05001410500620160117600 y no del 005001410500620180120700, como erróneamente lo había indicado el despacho en auto con fecha del 15 de marzo de 2022. Veamos:

j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar. Teléfono: 3580902
Medellín-Antioquia



Datos de la Transacción

Tipo Transacción: CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE
Usuario: ALEJANDRO GOMEZ GALLEGO

Datos del Título

Número Título: 413230002994591
Número Proceso: 05001410500620160117600
Fecha Elaboración: 13/03/2018
Fecha Pago: 17/08/2018
Fecha Anulación: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial: 050012051006
Concepto: DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor: \$ 616.000,00
Estado del Título: PAGADO EN EFECTIVO
Oficina Pagadora: 1323 CENTRO DE NEGOCIOS MED CARABOB - MEDELLIN - ANTIOQUIA
Número Título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior: SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título: SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título: SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización: 03/08/2018

Datos del Demandante

Tipo Identificación Demandante: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Demandante: 15251907
Nombres Demandante: BERNARDO RICARDO
Apellidos Demandante: RAMIREZ RAMIREZ

Datos del Demandado

Tipo Identificación Demandado: NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandado: 9003360047
Nombres Demandado: COLPENSIONES
Apellidos Demandado: COLPENSIONES

Datos del Beneficiario

Tipo Identificación Beneficiario: CEDULA DE CIUDADANIA
Número Identificación Beneficiario: 43758008
Nombres Beneficiario: ERIKA ANDREA
Apellidos Beneficiario: LONDONO OCHOA

No obstante lo anterior, el título 413230003713503, le fue pagado a COLPENSIONES con ocasión de la orden dada a esta judicatura en auto con fecha del 15 de marzo de 2022. Veamos:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	413230003713503
NÚMERO PROCESO	05001410500620180120700
FECHA ELABORACIÓN	03/06/2021
FECHA PAGO	01/07/2022
CUENTA JUDICIAL	050012051107
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 677.600,00
ESTADO DEL TÍTULO	PAGADO CON ABONO A CUENTA
OFICINA PAGADORA	30 BANCA VIRTUAL - BOGOTA - BOGOTA
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	30/06/2022
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	15251907
NOMBRES DEMANDANTE	BERNARDO
APELLIDOS DEMANDANTE	RAMIREZ
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	9003360047
NOMBRES DEMANDADO	ADMINISTR
APELLIDOS DEMANDADO	ADORA COLOMBIANA DE
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	9003360047
NOMBRES BENEFICIARIO	ADMINISTRADORA COLOM
APELLIDOS BENEFICIARIO	DE PENSIONES COLPENS
NO. OFICIO	2022000118
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	8909039388
NOMBRES CONSIGNANTE	BANCOLOMBIA
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

En ese orden de ideas, el JUEZ SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN,

RESUELVE

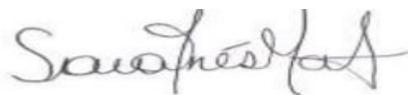
PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO EL AUTO CON FECHA DEL 15 de marzo de 2022

SEGUNDO: DEJAR INCOLUME auto con fecha del 03 DE DICIEMBRE DE 2021.

TERCERO: **SE REQUIERE A COLPENSIONES para que en término de 10 días hábiles gire con destino a esta judicatura, el dinero que se le pagó por error a través del título 413230003713503, en el monto de \$ 677.600. El dinero deberá consignarse en la cuenta judicial 050012051107, dependencia 050014105007 - 007 TRAN PEQ CAU LAB DIST MEDE. Radicado: 05001 410 5006 2018 01207.**

CUARTO: SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 033 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA 11 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/uzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023>



j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard Bolívar. Teléfono: 3580902
Medellín-Antioquia